

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de septiembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0165/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

0614-141002-105-0

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	1	UNIDAD	DISCO DURO DE 500 GB PARA LAPTOP MARCA HP, MODELO ELITE BOOK 8470P, SERIE CNU334CCG4, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-98-61104-0201-0382. NO INCLUYE INSTALACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTO DE FÁBRICA. LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO 15, COLONIA ESCALÓN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. ERICK LÓPEZ, TEL: 2244-2755, E-MAIL: elopez@inclusion-social.gob.sv	SAMSUNG/ CHINA	\$ 55.00	\$ 55.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)						\$	55.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE DISCO DURO PARA REPARACIÓN DE LAPTOP, ASIGNADA A CIUDAD MUJER MORAZÁN, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONARLES EL EQUIPO DE TRABAJO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0189MOR(27-07-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0165/2015

CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).



DESIGNADO SIS (PCM)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: VHEA

REVISADO POR: Kig